

JORNADA TÉCNICA

“LA INVESTIGACIÓN DE LA
ENFERMEDAD PROFESIONAL”

Fecha	23 de abril de 2015
Horario	De 9:30 a 14:00 horas
Organiza	INVASSAT. Centro Territorial de Seguridad y Salud en el Trabajo de Valencia
Domicilio	Valencia, 32. 46100 Burjassot
Teléfono	963424400
E-mail	sec-val.invassat@gva.es

Director	D. José Luis Llorca Rubio. Jefe del Servicio de Divulgación, Control de la Prevención y Gestión de las Especialidades Preventivas del C.T. del INVASSAT en Valencia
----------	---

09:00-09:30	Recepción de asistentes y entrega documentación.
09:30-9:45	Presentación de la jornada. D. Juan Uriol Batuecas. Director C.T. INVASSAT Valencia.
09:45-10:15	Definición y conceptos relacionados con la Enfermedad Profesional. D. Manuel Vera Quesada, Jefe de Sección de medicina del trabajo y epidemiología del C.T. del Invassat en Valencia.
10:15-10:45	SISVEL: la comunicación y estudio de las sospechas de enfermedades profesionales D ^a . Encarna Santolaria Bartolomé. Médico de Salud Pública del Servicio de Promoción y Protección de la Salud.
10:45-11:15	PAUSA
11:15-11:45	El papel de las entidades colaboradoras en la declaración de la enfermedad profesional. D. Federico Madrid San Martín. Unidad de referencia Enfermedad Profesional UREP Levante ASEPEYO
11:45-12:15	El papel de las entidades gestoras en la declaración de la enfermedad profesional. D. Rafael Lobato Cañón. Médico evaluador Jefe. Dirección Provincial INSS. Alicante.
12:15-12:45	Procedimientos para llevar a cabo la investigación de la enfermedad profesional. D. José Luis Llorca Rubio.
12:45-13:30	Coloquio.
13:30	Clausura. D. Felipe Codina Bellés. Director General de Trabajo, Cooperativismo y Economía Social y Director del INVASSAT.

OBJETIVOS:

Divulgar la obligatoriedad que tiene la empresa de investigar las enfermedades profesionales que se declaren así como la conveniencia de su realización para avanzar en el desarrollo de la implantación de la PRL.

La investigación de la enfermedad profesional esta poco implantada como técnica preventiva debido, sobre todo a la falta de instrumentos para llevarla a cabo.

Dirigido a todo tipo de personas, preferentemente Técnicos de Prevención de Riesgos Laborales de cualquier nivel.

Contenido:

- Justificar la investigación de la enfermedad profesional.
- Procedimientos para realizar la investigación de esta.
- Presentación de procedimientos para su realización.
- Conclusiones de la investigación realizada por el INVASSAT.